

CARTELERA

TEATROS

NOVEDADES.—Tarde, a las 4: La malquerida y Lo que fué de la Dolores. Noche, a las 10:15: La malquerida.
ROMEA.—Tarde, a las 5:30. Noche, a las 10:15: Mi hermana Concha.
COMICO.—Tarde, a las 4:15: Acto segundo de Las noches de Montecarlo y ¡Bésame, que te conviene! Noche, a las 10:15: ¡Bésame, que te conviene!
BARCELONA.—Tarde, a las 5:30: Noche, a las 10:15: La mujer que se vendió.
ESPAÑOL.—Tarde, a las 4:15: Els estudiants y Els papirosos. Noche, a las 10:15: Dos paraules no mes y Els papirosos.
POLIORAMA.—Tarde, a las 4: La plasmatoria. A las 6 y 10:15: La tonta del rizo.
PRINCIPAL PALACE.—Tarde, a las 5: ¡Ay... mi padre! y Tu mujer es mía. Noche, a las 10:15: Tu mujer es mía.

CINES

AMERICA.—El misterio del faro, Haciendo de las suyas, Sangre de fuego, La hiena.
ARENAS.—Gran programa de películas y Orquesta Faixendas 1936.
ARNAU.—La voz de ultratumba, Una mujer de su casa, Dibujos, La vestida de rojo.
ASTORIA.—La incomparable Ivonne y La cita a medianoche.
ATLANTIC CINEMA.—Pathé Journal, Revista Femenina, Noticiario Fox, Fotografiando records, Grumetes, La energía de las flautas, El señor y la señora.
AVENIDA.—Revista, Canción de atardecer, Siete llaves, Gloria de un día.
BARCELONA.—El agua en el suelo, Se ha perdido un niño, En pos de la ventura, Revista y Dibujos sonoros.
BOHEMIA.—Aquí viene la Armada, La destrucción del hampa, El cuervo, Revista y Dibujos.
BOSQUE.—Noticiario y Dibujos, La llamada de la patria, La voz de ultratumba, Origen del hombre y de la vida.
CAPITOL.—El que apostó su amor y Deber y Disciplina.
CATALUNA.—Morena clara, El agua en el suelo, Documental y Musical.
CINEMAR.—Noticiario Paramount, Banda de paso, ¡Vaya un perro!, Escuela de campeones y Anita la Peleirroja.
COLON.—La danza de los ricos, El capitán disloque, La mujer acusada, Últimas noticias y Dibujos. Noche, estreno: La hija del dragón.
COLISEO POMPEYA.—El Negus en la región de Harrar, La educación en Abisinia, Dibujos, ¡F! no contesta, La princesa de la Czarda.
COLISEUM.—El hijo del finado, Paramount News núm. 45, Adiós al pasado.
COMEDIA.—Noticiario, Los enanos zapateros, Campeón ciclista, Casino de París y La feria de la vanidad. Noche: Noticiario Fox, Soy padre, Casino de París y La Venus de oro.
CONDAL.—Piernas de seda, Grandes ilusiones, El hijo del cuatrero, Dibujos.
CORTES CINEMA.—Noche tras noche, Si yo tuviera un millón, El legado de la estea, Popeye el Marino.
CHILE.—Noticiario, Atención, señoras, Made-moiselle doctor, El cuervo.
DELICIAS.—¿Quién me quiere a mí?, Charlot, evadido, Charlot, importuno, Dibujos, La hiena.
DIANA.—El vagabundo millonario, Amor y alegría, Don Juan, diplomático, Cómica y Dibujos.
DIORAMA.—La Vía Láctea, En los tiempos del vals, El río escarlata, Cómica, Revista, Dibujos.
EDEN.—Hombres en blanco, La momia, El hombre invisible, Dibujos Pop'ye.
ENTENZA.—Dibujos sonoros, Los hilos del chisme, Así es Hollywood, El crimen del Casino.
ESPLAI.—Revista Paramount, Marchando con la ciencia, Una avería en la línea, Estrictamente confidencial, Una noche de amor.
EXCELSIOR.—El hombre de los brillantes, La hija del barrio, Alas de la muerte, Dibujos.
FEMINA.—Rose Marie.
FLORIDA.—La voz de ultratumba, Una mujer de su casa, Dibujos, La vestida de rojo.
FOC NOU.—El misterio del faro, Haciendo de las suyas, Sangre de fuego, La hiena.
FREGOLI.—Bajo presión, Dibujos, Desfilé de pelirrojas, Luponini (El terror de Chicago).
GOYA.—Pobre Tenorio, Fra diavolo, Por partida cuádruple, Lavado a domicilio, Compañeros de colegio, Jóvenes amigos, Charlot, impostor.
INTIM.—Revista Paramount, Os presento a mi esposa, Una noche de amor, Los seis misterios (La vida de A Capone).
IRIS PARK.—Ojos cañinos, Torero a la fuerza, La estropeada vida de Oliverio VIII, Dibujos sonoros.
LAYETANA.—Revista Dibujos, Hombre sin entrañas, Una Carmen rubia, Niño de las montañas.
MAJESTIC.—Guerra sin cuartel, En los tiempos del vals, El agresor invisible, Cómica, Revista, Dibujos Popeye.
METROPOL.—Todo por el amor y El hechizo de Hungría.
MIRIA.—Grandes ilusiones, Noche de mayo, Imitación de la vida.
MISTRAL.—Soy un fugitivo, Cheri-Bibi y Tres lanceros bengalíes.
MONUMENTAL.—Guerra sin cuartel, Dos fusileros sin bala, La fugitiva, Últimas noticias del mundo y Dibujos sonoros.
NEW-YORK.—Tarzán de los monos, El héroe público núm. 1 y Encadenada.
NURIA.—El diablo embotellado, Los caballeros nacen, El sobre lacrado.
PADRO.—Reunión, Aquí viene la Armada, Deuda saldada, Revista y Dibujos.
PARIS.—La amargura del general Yen, ¡Vaya niña! y La verbena de la Paloma.
PATHE PALACE.—La vida es dura, en alas de la muerte, Tres lanceros bengalíes.
PRINCIPAL.—Vanessa, El donde la labia y La vida negra.
ROSO.—Noticiario Fox, Los hilos del chisme, Charlie Chan en Changhai, Así es Hollywood.
ROYAL.—Revista, Sangre en la nieve, Caravana de bellezas y El crimen del Casino.
SALON VICTORIA.—Revista, El valle del infierno, Siete llaves, Bateleros del Volga.
SELECT.—La vida negra, En alas de la muerte, El don de la labia.
SPLENDID.—Ases de la mala pata, La hiena, Dibujo de Popeye y La melodía de Broadway 1936.
TALLA.—La fiera del mar, Al Oeste de Abisinia, Noche de fantasmas y El Jorobado.
TETUAN.—Por el mal camino, Muchachas de uniforme, Los caballeros nacen, Revista y Dibujos.
VOLGA.—La película Los millones de Brewster y un interesante programa de variedades a base de notables artistas.
WALKYRIA.—En pos de la ventura, Desbanqué Montecarlo y La vestida de rojo.

INFORMACION NACIONAL

EL TEMA DEL DIA

Informes oficiales sobre la situación

El Gobierno se reunió en Consejo extraordinario

NOTAS DEL GOBIERNO

LAS ALOCUCIONES RADIADAS AYER
 Durante todo el día fueron radiadas las siguientes notas del Gobierno:
 «Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta conseguir exacto conocimiento de lo sucedido y poner en ejecución medidas urgentes e inexorables para combatirlo.
 Una parte del ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia patria y realizando un acto vergonzoso y criminal al rebelarse contra el Poder legítimamente constituido.
 El Gobierno declara que el movimiento está exclusivamente circunscrito a determinados lugares de la zona del protectorado y que nadie, absolutamente nadie se ha sumado en la península a tan absurdo empeño. Por el contrario, los españoles han reaccionado de modo unánime y con la más profunda indignación contra la tentativa reprobable y frustrada ya en su nacimiento.
 El Gobierno se complace en manifestar que heroicos núcleos de elementos leales resisten frente a la sedición en las plazas del protectorado, defendiendo con honor el uniforme, el prestigio del ejército y la autoridad de la República. En estos momentos las fuerzas de tierra, mar y aire de la República, que, salvo la triste sección señalada, permanecen orgullosamente fieles al cumplimiento del deber, se dirigen contra los sediciosos para rendir con inflexible energía un movimiento insensato y vergonzoso.
 El Gobierno de la República domina la situación y afirma que no ha de tardar en anunciar a la opinión pública que se ha restablecido la normalidad.»

«De nuevo habla el Gobierno para confirmar la absoluta tranquilidad existente en toda la península. El Gobierno estima las adhesiones que ha recibido, y al agradecerlas manifiesta que el mejor concurso que se le puede prestar es garantizar la normalidad de la vida cotidiana, para dar un ejemplo de serenidad y confianza en los resortes del Poder.
 Gracias a las medidas de previsión que se han tomado por parte de las autoridades, puede considerarse desarticulado un amplio movimiento de agresión a la República, que no ha encontrado en la península una asistencia, y sólo han podido conseguir adeptos en una fracción del Ejército que la República española mantiene en Marruecos, que olvidándose de altos deberes patrióticos fué arrastrada por la pasión política, sin tener presente los sagrados compromisos contraídos con el régimen republicano.
 El Gobierno ha tenido que tomar en el interior radicales y urgentes medidas, ya conocidas las unas, y culminando las otras en la detención de varios generales, así como jefes y oficiales complicados en el movimiento. La Policía ha conseguido también apoderarse de un avión extranjero que, según noticias, tenía el cometido de introducir en España a uno de los cabecillas de la sedición.
 Estas medidas, unidas a las órdenes cursadas a las fuerzas que en Marruecos trabajan para dominar la situación, permiten afirmar que la acción del Gobierno será suficiente para restablecer la normalidad.»

«Para que la opinión pública no se desvíe, conviene que la gente sepa que «Radio Ceuta», de la que se apoderaron los elementos facciosos, da noticias figurando ser «Radio Sevilla», de cosas que dice ocurridas en Madrid y alrededor de España, cuando, como es público y notorio, la tranquilidad es absoluta.
 Conviene añadir que ese movimiento ha quedado aislado y fracasados los esfuerzos que, con olvido de la promesa de su honor, han comprometido el interés patrio en divulgar que quedan en poder de los sublevados los Ministerios de la Guerra y Gobernación y otras falsedades como ésta.
 El público puede juzgar de la situación de aquellas gentes que quieren disimular la división y desbarajuste que entre ellas reina con mentiras y falsedades como las indicadas.»

«Ha circulado la noticia, transmitida telefónicamente a diversos centros oficiales, de que el Gobierno había declarado el estado de guerra en toda España.
 El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno de la República, tiene que hacer público que la noticia es absolutamente falsa, y al propio tiempo declara facciosos a aquellos que la transmitan o que la acepten como oficial.»

A las 7:20 de la tarde ha sido radiada desde el Ministerio de la Gobernación una nota del Gobierno que dice así:

«Continúan todas las provincias españolas en absoluta obediencia al Gobierno de la República. Algunos núcleos, donde se iniciaba cierta inquietud, han reaccionado rápidamente y se ponen decididamente al lado del Gobierno, que confía en que la subversión quede reducida a sus pequeños focos actuales.
 En Sevilla se declaró de manera facciosa el estado de guerra por el general Queipo de Llano. Se produjeron actos de rebeldía por parte de elementos militares, que fueron repelidos por las fuerzas del Gobierno.
 En estos momentos ha entrado en la capital, como refuerzo, un regimiento de caballería al grito de ¡viva la República!
 El resto de España continúa fiel al Gobierno, que domina en absoluto la situación.»

INFORMES DE GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación ha sido facilitada una nota en la que se dice que a las tres menos cuarto de la tarde ha sido radiada a todas las emisoras para conocimiento de la opinión pública, para desmentir a la Radio Ceuta, que da noticias como si fuera la Radio Sevilla dando a entender que el movimiento se ha extendido al resto de España, cuando esto es totalmente inexacto, ya que la

tranquilidad es absoluta, habiendo quedado el movimiento aislado.

Noticias oficiales del Ministerio de la Gobernación:

En Sevilla, las autoridades civiles tienen a raya a los sediciosos. La población civil permanece fervorosa y entusiasta auxiliando al gobernador con las fuerzas a sus órdenes, que se mantienen con magnífico espíritu, realizando una defensa eficaz. Se confía que con los medios con que cuenta el gobernador pueda dominar muy pronto la situación. De lugares cercanos salen fuerzas en auxilio de Sevilla.
 En Pamplona, un fascista conocido asesinó alevosamente al comandante de la Guardia civil.

Da idea del espíritu fervoroso y del apoyo al régimen que se mantiene en todas las provincias españolas, los telegramas recibidos de Las Palmas, que damos a continuación:
 «Gobernador civil a ministro Gobernación: Continúa movimiento subversivo. Población tomada militarmente. Este Gobierno civil continúa con todas las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad haciendo frente a las fuerzas sediciosas. Me honro en comunicar V. E. que está declarada la huelga general.»
 «Primer jefe Comandancia Las Palmas a inspector general: Recibidas órdenes del coronel tercio y del comandante segundo jefe de la Comandancia Militar, según su radio de las 3:30 de la tarde y de las órdenes emanadas de esa Inspección, me honro en comunicar V. E. que nos encontramos concentrados en el Gobierno civil a las órdenes del Gobierno legítimo de esa Inspección.»

En el ministerio de la Gobernación han facilitado copia del siguiente telegrama:

«Primer jefe Comandancia Guardia civil Las Palmas a Inspección general.—Recibida orden reiterada del coronel tercio entrega el mando al comandante segundo jefe y que éste se ponga órdenes Comandancia militar en cumplimiento órdenes recibidas de esa Inspección, según radio de las 3:30, he de comunicar a V. E. significándole que tanto el jefe que suscribe como el segundo jefe y todas las fuerzas, se encuentran concentradas en el Gobierno civil a las órdenes del jefe legítimo y de esa Inspección.—El jefe del Servicio.»

A las diez veinte de la noche han comunicado el ministerio de la Gobernación que reina la más absoluta tranquilidad. La subversión ha sido dominada.

A las diez veinte de la noche comunican de Sevilla que la región se halla en completa tranquilidad. La situación ha sido dominada.

En Málaga las fuerzas del Gobierno confraternizan con el pueblo.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA REUNION ASISTIERON LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO, DOMINGO Y LARGO CABALLERO

A las cuatro de la tarde se reunió el Gobierno en el ministerio de la Guerra para celebrar consejo de ministros.

A la reunión asistieron, además de los ministros, el presidente de la minoría socialista, señor Largo Caballero; el jefe de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo, y el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

Los ministros no salieron al terminar la reunión como otras veces en sus respectivos coches, sino que lo hicieron en grupos, dentro de un solo coche varios ministros. En uno iban los ministros de Hacienda y Estado, en otro los de Industria y Comercio y Comunicaciones, con don Marcelino Domingo; en otro el presidente de las Cortes con el ministro de Instrucción pública.

No se facilitó ninguna referencia de lo tratado en la reunión, y los periodistas no pudieron pasar de la puerta de la calle de Alcalá.

A la reunión se le concede extraordinaria importancia, creyéndose que en ella se han adoptado acuerdos para hacer frente a la situación.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA «GACETA» DEL SABADO

Guerra.—Autorización a la casa «Zeppelin» para instalar y explotar un Aeródromo en Sevilla, para los servicios de abastecimiento y maniobras de sus aeronaves.

—Otra, orden, nombrando inspector general de los servicios militares de Marruecos, al general de división, don Miguel Muñoz de Prado.

—Otra disponiendo que para ingreso en el cuerpo Jurídico militar existiese la condición de soltero o viudo sin hijos.

Industria.—Modificando el reglamento de verificaciones eléctricas para la regularidad en el servicio de suministro de energía, aprobado por decreto de 15 de diciembre de 1935.

Justicia.—Reorganizando la Inspección general de Prisiones.

Hacienda.—Declarando la extinción de operaciones de seguros de la entidad «Unión de Seguros, Sociedad Anónima».

—Fijando a efectos de la contribución sobre utilidades, la riqueza mobiliaria, cifra de negocios en el extranjero de Compañías españolas, haciéndose mención de las extranjeras en España, en el año 1935.

—Otra señalando el impuesto especial a satisfacer a la Hacienda por las Compañías y entidades de Seguros sobre la prima de las cuotas recaudadas en el año 1935.

Trabajo.—Denegando a varios Ayuntamientos el permiso para celebrar mercado dominical.

—Otra aprobando las modificaciones que se indican en las bases de trabajo elaboradas por el Jurado mixto de empleados afectos a la recaudación de Contribuciones e impuestos del Estado con residencia en Madrid.

SUCESOS DIVERSOS

UN MUERTO

En una clínica de la calle de Alcalá, fué ingresado un hombre muerto por arma de fuego. Se ignora su filiación y las circunstancias en que fué muerto.

DISPAROS.—UN HERIDO.

—En la calle de Maudes, estaba parado un auto ocupado por el patrono panadero Luis Pastor, acompañado de su esposa. Dos individuos hicieron varios disparos contra el auto y se dieron a la fuga.

Don Luis Pastor, sufrió heridas de arma de fuego que le causaron la muerte.

Cambios de mandos militares

Se dispone la disolución de las unidades del Ejército que tomen parte en el movimiento

También se decreta el licenciamiento de aquellas tropas que hayan participado en el mismo

FIRMA DE S. E.

DECRETOS SANCIONADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

En la Presidencia han facilitado los siguientes decretos:

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar la anulación de la declaración del estado de guerra, en todas las plazas de la Península, Marruecos, Baleares y Canarias, donde se haya declarado esta medida, quedando incurso en las máximas responsabilidades penales los infractores de este decreto. Dado en Madrid a 18 de julio de 1936.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

A propuesta del ministro de la Guerra, vengo en disponer que el General de División, don Virgilio Cabanellas Ferrer quede relevado del mando de la Primera División Orgánica y de la Inspección General del Ejército. Dado en Madrid a 18 de julio de 1936.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar el cese en el cargo de inspector general de Carabineros, al general de División del Ejército, don Gonzalo Queipo de Llano y Cierva.—El Presidente de la República, Manuel Azaña.—El ministro de Hacienda, Enrique Ramos Ramos.

De acuerdo con el Consejo, y a propuesta del ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

«Quedan disueltas las unidades del Ejército que toman parte en el movimiento insurreccional.—Dado en Madrid a 18 de julio de 1936.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.»

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Quedan licenciadas las tropas cuyos cuadros de mando se hayan puesto frente a la legalidad republicana.—Dado en Madrid a 18 de julio de 1936.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

A propuesta del ministro de la Guerra, vengo en nombrar inspector general de la Segunda Inspección general del Ejército, al general de División don Miguel Núñez de Prado, cesando en el cargo de inspector general de la de Marruecos.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

A propuesta del ministro de la Guerra, vengo en disponer que el general de División don Francisco Franco Bahamonde cese en el mando de la Comandancia de Canarias.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

A propuesta del ministro de la Guerra, vengo en disponer que el general don Gonzalo González Lara, cese en el mando de la oncesava brigada de Infantería.—Manuel Azaña, Presidente de la República.—Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.»

NOTAS VARIAS DE LA JORNADA

DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Esta madrugada fué detenido en un hotel de la Ciudad Jardín el general Barrera.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Riquelme, Cabanellas (don Virgilio), al director general de Seguridad y a los ministros de Agricultura, Trabajo y Obras públicas.

Igualmente accedió el comandante general de Melilla, general Capaz, que se encuentra en Madrid en uso de licencia por enfermo.

MANIFESTACIONES DE GOBERNACION

Cerca de las tres de la tarde recibió a los periodistas el señor Osorio Tafall, a los que dijo: Que los sublevados de Africa se habían apoderado de la Radio de Ceuta y, haciendo creer que hablaban desde Sevilla, manifestaron que en varias capitales de España el movimiento subversivo había triunfado.

Las poblaciones de Ceuta y Melilla han sido bombardeadas por la aviación, que se mantiene afectada al Gobierno. En Ceuta—terminó diciendo,—los sublevados han lanzado un «úkas» a la población civil, diciendo que serían fusilados aquellos que fueran cogidos con armas en la mano.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

HABLA POR RADIO

A las siete y cuarto de la tarde, el subsecretario de Gobernación ha manifestado por el Radio que en Sevilla algunos millares habían pretendido declarar el estado de guerra sin estar autorizados.

Fuerzas de asalto mandadas por el gobernador impidieron el intento, obligando a retirarse a los militares sediciosos.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR LUCIA

Desde el micrófono instalado en el ministerio de la Gobernación se dió esta tarde lectura a un telegrama del jefe de Derecha Regional Valenciana cuyo texto es el siguiente:

«Como ex ministro de la República, como jefe de la Derecha Regional Valenciana, como diputado, y como español, levanto en esta hora grave mi corazón por encima de todas las diferencias políticas para ponerme al lado de la autoridad que es la encarnación de la República y de la Patria. Luis Lucía Lucía.»